



## 1. ORGANIZACIÓN

---

1.1 El Club deportivo Burrutrail, es el creador y organizador de este Trail por etapas y Trail individuales que se celebrará en Villarino de los Aires y Pereña de la Ribera, teniendo las salidas y las llegadas en las localidades de Villarino de los Aires y Pereña de la Ribera, el 9 y 10 de abril del 2022.

Manteniendo siempre las medidas de seguridad sanitarias reflejadas en el protocolo COVID-19 en el documento creado para tal fin.

## 2. LAS CARRERAS

---

BURRUTRAIL es una competición deportiva en la naturaleza, que presenta las siguientes modalidades de carrera por montaña y ruta de senderismo:

- Burrutrail 20K.
- Burrutrail 10K.
- Burrutrail 10K Ruta de senderismo

### 2.4. Burrutrail 20K: *(Puede sufrir variaciones por condicionantes medio ambientales).*

Es una carrera por montaña de 20 km Aprox. de distancia y 1300 m. Aprox. de desnivel positivo acumulado, como única prueba. El corredor realizara una única prueba, y puede elegir localidad y el día para realizarla teniendo dos opciones:

Domingo 10 de abril en Villarino de los Aires

Durante la carrera habrá puestos de control con tiempos de corte, estableciéndose como tiempo total para acabar la carrera 5 Horas.

El recorrido del Burrutrail 20k en Villarino de los Aires, será el siguiente:

Salida desde calle las Eras bajando por la calle España, nos incorporamos a calle Cumbre llegando a la Plaza, nos dirigimos por la calle Ambasaguas hasta la Pocita entrando en el camino hacia la peña el Gato, nos desviamos en el sendero hacia el Cuernito. Llegamos al regato de Zarapallas y después de cruzar el puente, enfocamos la subida por la ruta BTT hasta llegar al Perero incorporándonos al camino tendremos que desviarnos hacia el teso del Esbedal para bajar por el sendero hasta su arenal. Por el sendero paralelo al río Tormes nos dirigimos hacia el sendero de la ruta BTT, otra vez cruzando el regato del corzo y desembocando en la carreta de Ambasaguas, para subir por ella hasta el desvío del camino del teso de la Bandera, y por ese mismo camino que acto seguido se convierte en sendero, bajamos por él, pasando por la caseta de los Carabineros, y otra vez paralelos al río, pero esta vez al río Duero, nos dirigimos al pueblo subiendo hasta el pozo concejo e incorporándonos otra vez al sendero que baja por debajo de la rachita y llega, a las fallas del sol, donde cruzaremos el regato del palacio por un puente de madera para llegar a la carretera de la central. Allí nos desviaremos ladera arriba hasta llegar al soto, y paralelos a la carretera del soto, nos vamos hacia el Poblado de la Rachita y callejeando por el poblado de Iberdrola, llegaremos a la calle Nueva, giramos a la derecha por la calle Pereña, y volvemos a girar a la izquierda por la calle pozo Chacón, izquierda calle Cierros y Meta en Calle Eras

### 2.5. Burrutrail 10K Única etapa: *(Puede sufrir variaciones por condicionantes medio ambientales).*

Es una carrera por montaña de 10 km Aprox. de distancia y 600 m. Aprox. de desnivel positivo acumulado, como única prueba. El corredor realizara una única prueba, y puede elegir localidad y el día para realizarla teniendo dos opciones:

- Domingo 10 de abril en Villarino de los Aires Pereña.



Durante la carrera habrá puestos de control con tiempos de corte, estableciéndose como tiempo total para acabar la carrera 3:30 Horas.

El recorrido del Burrutrail 10k en Villarino de los Aires, será el siguiente:

Salida desde calle las Eras bajando por la calle España, nos incorporamos a calle Cumbre llegando a la Plaza, nos dirigimos por la calle Ambasaguas hasta la Pocita entrando en el camino hacia la peña el Gato, nos desviamos en el sendero hacia el Cuernito. Llegamos al regato de Zarapallas y después de cruzar el puente, enfocamos la subida por la ruta BTT hasta llegar al Perero incorporándonos al camino tendremos que desviarnos hacia el teso del Esbedal para bajar por el sendero hasta su arenal. Por el sendero paralelo al río Tormes nos dirigimos hacia el sendero de la ruta BTT, otra vez cruzando el regato del corzo y desembocando en la carreta de Ambasaguas, para subir por ella hasta el desvío del camino del teso de la Bandera, y por ese mismo camino que acto seguido se convierte en sendero, bajamos por él, pasando por la caseta de los Carabineros, y otra vez paralelos al río, pero esta vez al río Duero, nos dirigimos al pueblo subiendo hasta el pozo concejo para ir por la calle Nueva, giramos a la derecha por la calle Pereña, y volvemos a girar a la izquierda por la calle pozo Chacón, izquierda calle Cierros y Meta en Calle Eras.

#### **2.6. Burrutrail 10K Ruta de Senderismo: *(Puede sufrir variaciones por condicionantes medio ambientales).***

Es una ruta de senderismo **NO COMPETITIVA** de 10 km Aprox. de distancia y 600 m. Aprox. de desnivel positivo acumulado, como única prueba. El Senderista realizará una única prueba, y puede elegir localidad y el día para realizarla teniendo dos opciones:

- Domingo 10 de abril en Villarino de los Aires.

El recorrido de la ruta de senderismo 10k en Villarino de los Aires, será el siguiente:

Salida desde calle las Eras bajando por la calle España, nos incorporamos a calle Cumbre llegando a la Plaza, nos dirigimos por la calle Ambasaguas hasta la Pocita entrando en el camino hacia la peña el Gato, nos desviamos en el sendero hacia el Cuernito. Llegamos al regato de Zarapallas y después de cruzar el puente, enfocamos la subida por la ruta BTT hasta llegar al Perero incorporándonos al camino tendremos que desviarnos hacia el teso del Esbedal para bajar por el sendero hasta su arenal. Por el sendero paralelo al río Tormes nos dirigimos hacia el sendero de la ruta BTT, otra vez cruzando el regato del corzo y desembocando en la carreta de Ambasaguas, para subir por ella hasta el desvío del camino del teso de la Bandera, y por ese mismo camino que acto seguido se convierte en sendero, bajamos por él, pasando por la caseta de los Carabineros, y otra vez paralelos al río, pero esta vez al río Duero, nos dirigimos al pueblo subiendo hasta el pozo concejo para ir por la calle Nueva, giramos a la derecha por la calle Pereña, y volvemos a girar a la izquierda por la calle pozo Chacón, izquierda calle Cierros y Meta en Calle Eras.

#### **2.7. Horarios de salidas**

##### **Burrutrail 20K.**

Domingo 10 de abril, Villarino de los Aires 20k – 09:30H

##### **Burrutrail 10K.**

Domingo 10 de abril, Villarino de los Aires 10k – 10:00H

##### **Burrutrail 10K Ruta de senderismo**

Domingo 10 de abril, Villarino de los Aires 10k – 10:00H



### 3.- INSCRIPCIONES

---

3.1- Las pruebas Burrutrail, están abiertas a todos los deportistas con edad mínima de 18 años cumplidos el día de la prueba, (recomendada 21 años).

Las categorías para todas las modalidades de el Burrutrail, serán las siguientes (años cumplidos el día de la prueba):

- Senior o absoluta masculina y femenina de 18 años a 39 años
- Clasificación Master A masculina y femenina (de 40 a 49 años)
- Clasificación Master B masculina y femenina (de 50 años en adelante)
- Mejor corredor local femenina y masculino.

3.2. El coste de la inscripción será de:

- Burrutrail 20K 28€
- Burrutrail 10K 18€
- Burrutrail 10K Ruta de senderismo 15€

3.3. Para formalizar la inscripción y recoger el dorsal será necesaria la presentación del DNI o documento equivalente.

3.4. Para formalizar la inscripción se deberá de aceptar el reglamento, y con esta aceptación declara que el participante no presenta ninguna enfermedad ni complicación que le impida realizar carreras de montaña de larga distancia a pie, así como la exoneración a la organización de cualquier responsabilidad, por la práctica deportiva

3.5. Las inscripciones se consideran en firme, una vez inscrito no se realizarán cambios de distancia y no se devolverá el dinero de la inscripción. Solo se devolverá el 75% del importe de la inscripción hasta el 01 de abril del 2022, por problemas de salud y acreditando certificado médico pertinente de lesión o enfermedad.

3.6. No se permitirá ningún cambio de dorsales entre corredores, bajo ningún concepto, esto conllevaría la expulsión de forma automática de ambos participantes.

3.7. Solo se garantiza talla de camiseta y dorsal personalizado, para las inscripciones realizadas antes del 27 de marzo del 2022 a las 23:59h.

3.8. El plazo de inscripciones finaliza el 3 de abril a las 23:59 horas, al agotar límite de inscritos.

3.9. El límite de participación será de:

- Burrutrail 20K 250 dorsales
- Burrutrail 10K 250 dorsales
- Burrutrail 10K Ruta de senderismo 250 dorsales

3.10. Con la inscripción se tendrá derecho a: (Pudiendo variar según la situación Covid-19)

- Participación en la prueba inscrita.
- Bolsa de corredor.
- Avituallamientos.
- Asistencia sanitaria.
- Consigna de ropa.
- Duchas.
- Regalo finisher (excepto senderistas)



3.11. Al finalizar las pruebas, habrá una comida popular, cuya hora de inicio se estima que será sobre las 14:30 horas. Si la situación de emergencia sanitaria lo permite.

#### 4.- DORSALES

---

4.1. Cada participante recibirá un dorsal personal e intransferible, que deberá llevar puesto en una zona visible durante todo el recorrido.

4.2. Los participantes que no lleven el dorsal visible, durante la carrera podrán no ser tomados en cuenta, en los pasos de control y por tanto ser descalificados. Reglamento Burrutrail EDICIÓN 2022 La organización se reserva el derecho de cambiar, el presente reglamento sin previo aviso, siendo válido el vigente, el que se explique y detalle en la charla técnica.

4.3. La recogida de los dorsales se realizará en la oficina de turismo el día de la prueba desde las 08:00 h, hasta las 09:45h. Será necesario presentar el DNI o documento identificativo.

4.4. El dorsal es personal e intransferible y deberá llevarse puesto en la parte delantera y en una zona visible durante todo el recorrido.

4.5. Los participantes que no lleven el dorsal visible durante la carrera podrán no ser tomados en cuenta en los pasos de control y por tanto ser descalificados.

#### 5. MATERIAL RECOMENDADO

---

Cada participante se le recomienda, llevar durante la carrera el siguiente material.

BURRUTRAIL 20K y MINIBURRUTRAIL 10K

- Silbato, Teléfono móvil con carga completa y saldo, Vaso de plástico para los avituallamientos, Manta térmica de supervivencia que cubra la estatura y anchura del corredor.
- Depósito de agua, mínimo de 0,5 litros. El depósito deberá ser rígido y plástico o metálico, aceptándose bolsas de hidratación.
- Reserva alimentaria de mínimo 300kcal. (Marcada con el número de dorsal)
- Gorro, gorra o buff, Venda elástica, Luz roja trasera, Chubasquero o Cortavientos, gafas de sol, crema solar.

Los participantes que lleven bastones deberán hacerlo de principio a fin de la carrera, no estando permitido abandonarlos en ningún punto de la carrera, siendo penalizado el participante que lo hiciera.

Para la participación en cualquier de las dos modalidades, será necesario, llevar zapatillas de Trail, con dibujo suficiente, no permitiendo la salida, con cualquier otro tipo de calzado, que no sea este.



## 6. PREMIOS Y TROFEOS (No acumulativos excepto corredor local)

### 6.4. Burrutrail 20K

- Senior o absoluta masculina y femenina de 18 años a 39 años
- Clasificación Master A masculina y femenina (de 40 a 49 años)
- Clasificación Master B masculina y femenina (de 50 años en adelante)
- Mejor corredor local femenina y masculino.

### 6.5. Burrutrail 10K

- Senior o absoluta masculina y femenina de 18 años a 39 años
- Clasificación Master A masculina y femenina (de 40 a 49 años)
- Clasificación Master B masculina y femenina (de 50 años en adelante)
- Mejor corredor local femenina y masculino.

6.6. Recibirán premio + trofeo los tres primeros de cada categoría masculina y femenina. (Premios no acumulables)

**La NO presencia a la recogida trofeos, se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos. En caso de delegar la recogida de premios en otra persona habrá que comunicarlo formalmente a la organización con un mínimo de 1 hora de antelación.**

## 7. CARÁCTER DE LA CARRERA Y TERRENO

Las pruebas se desarrollan dentro de un parque natural, por lo que será de obligación de todos, preservar el entorno, por ello, el abandono de cualquier tipo de desperdicio, supondrá la automática descalificación.

Tanto el BURRUTRAIL, como el MiniBURRUTRAIL, tendrán carácter de semi-autosuficiencia, por lo que los corredores se les recomienda, llevar un mínimo de alimentación, bebida y material.

El recorrido de las carreras es por terreno de montaña, donde habrá todo tipo de terreno y condiciones; pistas forestales, caminos, senderos pequeños, campo a través. Los participantes deberán tener experiencia en carreras de montaña. Habrá varias zonas del recorrido donde será casi imposible correr por las condiciones del terreno. Las condiciones meteorológicas pueden cambiar en cualquier momento, por lo que a los participantes se les recomienda, llevar material adecuado.

El recorrido estará marcado por la Organización en los puntos más comprometidos de la carrera (deberá estar señalizado todo el recorrido), bien sea mediante cinta de balizar como por miembros de la misma organización.

A parte de las indicaciones, cada participante dispondrá de un mapa del recorrido en la página web, pero es responsabilidad de cada uno seguir la señalización.

En momentos puntuales, la carrera tiene lugar por vías abiertas al tráfico por lo que será necesario extremar las precauciones y respetar las normas generales de Seguridad Vial. Quién no cumpla la ley será expulsado de la carrera y de las ediciones posteriores. La inscripción en la prueba supone que el participante asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico, y excluye a la organización de la prueba de responsabilidades por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la prueba.



## 8.- CONTROLES DE TIEMPO

---

Será obligatorio seguir el recorrido marcado, así como pasar por todos los controles.

En caso de no seguir el recorrido establecido, el participante será penalizado en función de tramo que no haya recorrido, así como los participantes que usen algún medio mecánico para desplazarse.

Villarino de los Aires (Ambas Pruebas)

- Carretera de Ambas Aguas
- Zarapayas
- Caseta Carabineros
- Pozo Concejo
- Puerta del túnel
- Villarino de los Aires (Meta)

A parte de los controles de paso obligatorios antes citados, habrá controles sorpresa en los lugares que la organización estime necesarios, siendo descalificados los participantes que no pasen por ellos.

En algunos de los citados controles de paso obligatorios se establecerán tiempos de corte para garantizar la seguridad, y los participantes que superen esos tiempos serán descalificados de la carrera.

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen, o por otras causas de fuerza mayor. En este caso y una vez efectuada la salida, los derechos de inscripción no serán devueltos.

Los participantes descalificados tendrán la obligación de entregar el dorsal al personal de la organización y seguir sus órdenes para la retirada a los puntos de evacuación.

## 9.-AVITUALLAMIENTOS

---

La Organización pondrá a disposición de los participantes puestos de avituallamiento con comida y bebida, en la que los participantes podrán reponer reservas, siendo obligatorio tomar las bebidas en el mismo puesto, o rellenar los bidones que lleven durante la carrera.

Los avituallamientos del **BURRUTRAIL 20K en Villarino de los Aires**, estarán colocados en los siguientes lugares:

- Carretera de Ambas Aguas (Km 8, Aprox.) Líquido y Sólido
- Pozo Concejo (Km 14 Aprox.) Líquido y Sólido
- Meta (km 20 Aprox.) Líquido y Sólido

Los avituallamientos del **BURRUTRAIL 10K en Villarino de los Aires** estarán colocados en los siguientes lugares:

- Carretera de Ambas Aguas (km 7.5) Líquido y Sólido.
- Meta (Km 10) Líquido y Sólido

Cada participante como participante en una carrera por montaña, deberá de ser autosuficiente, y ser capaz de afrontar los riesgos que conllevan una prueba de este carácter, con lo que deberán prever y se recomienda, llevar la cantidad de alimento y bebida que crea necesario para poder realizar la carrera con seguridad, los cuales, si llevaran, deberán de estar marcados, con un rotulador indeleble, con el número del dorsal.

Estará totalmente prohibido recibir avituallamiento externo, fuera de los lugares habilitados para tal fin, siendo en un rango de +/- 100m., del avituallamiento marcado, para cada prueba. Siendo descalificado el participante que lo recibiera, fuera de los avituallamientos habilitados.



Todos los participantes deberán escribir su dorsal con rotulador en los envoltorios de toda la alimentación que porten.

Estará totalmente prohibido abandonar desperdicios en lugares que no estén habilitados para ellos, siendo descalificado de manera inmediata el participante que lo realizará.

## **10. TIEMPO ADVERSO**

---

En caso de suspensión de la carrera por tiempo adverso los participantes deberán seguir las indicaciones de la organización y continuar o volver al punto de control más cercano para su evacuación.

En caso de que la dirección de carrera considere que el tiempo es adverso, o si la meteorología no permitiese que el helicóptero del grupo de rescate pudiera volar, la carrera se suspenderá, ya que el evento no podría tener los mínimos de seguridad en caso de accidentes. En este caso de suspensión tampoco se devolverán las cuotas de inscripción.

## **11.-RETIRADA Y ABANDONOS**

---

Cualquier corredor podrá retirarse de la prueba siempre que lo desee avisando al personal de la organización más cercano y entregando el dorsal. Debiendo seguir las instrucciones de la organización para su retirada y traslado a Villarino de los Aires siendo responsabilidad suya el no acatar las indicaciones del personal de la organización.

Salvo caso de accidente o herida, el corredor que abandone deberá dirigirse por sus propios medios hasta el punto de evacuación más cercano.

Por temas de seguridad, la organización valorará a los participantes a su paso por los controles y podrá retirar de la carrera a los participantes que tengan problemas evidentes que puedan poner en peligro su salud.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados o a aquellos que lo requieran. Los corredores que incumplan esta obligación serán descalificados.

Para el traslado de corredores retirados o descalificados a Villarino de los Aires, se dispondrá de vehículos de apoyo, para ir realizando los traslados. Hasta el momento en el que salgan los viajes los participantes retirados o descalificados deberán mantenerse a la espera en las zonas indicadas por la organización.

## **12.-PENALIZACIONES**

---

Serán penalizados con pérdida de tiempo o descalificados los participantes que realicen cualquiera de las siguientes actividades:

- No seguir el recorrido de la carrera, atajar, abandono de los bastones, no llevar el dorsal visible.
- Tirar basura fuera de los puntos establecidos, Arrojar piedras o cualquier elemento a la fauna.
- Saltarse algún punto de control, No pasar por algún avituallamiento.
- Utilizar medios mecánicos para desplazarse, Recibir ayuda externa, fuera de los avituallamientos establecidos.
- Retirar las medidas de señalización, No prestar auxilio a otros corredores.
- No llevar el material extra en caso de tiempo adverso comunicado por la organización.
- Los participantes que no respeten a los demás montañeros que se encuentren en la montaña.
- Negarse a hacer un control o faltar al respeto al médico o asistente que lo pida implica la invalidación inmediata del dorsal.



### 13.-SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

---

Durante toda la prueba habrá un equipo médico y de seguridad internos que estarán coordinados con el 112, por la dirección central de BURRUTRAIL.

Todos los corredores se someterán al juicio del médico siempre que éste lo solicite, siendo la valoración del equipo médico la que prevalega ante cualquier otra, por lo que los médicos y enfermeros podrán:

- Neutralizar de la prueba, quedando el dorsal invalidado, a todo participante, que no se considere apto, para poder continuar.
- Evacuar a cualquier participante, a quien se considere en peligro, así mismo ordenar el traslado a un centro hospitalario.

Desde la Dirección de Carrera, nunca se cuestionará toda aquella decisión tomada por los servicios médicos, por lo que no se hará responsable del no acatamiento por parte del participante de estas órdenes.

El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser víctima el participante o terceras personas.

### 14.-RECLAMACIONES

---

Las reclamaciones se deberán presentar con un máximo de 30 minutos después de la publicación de las clasificaciones y antes de la entrega de premios, después de este plazo y una vez realizada la entrega de premios no hay opción a reclamar nada, aunque esto no afecte a la premiación.

El Comité de la carrera será el encargado de resolver las reclamaciones estará compuesto por el director de Carrera, el responsable de Recorrido y el responsable de Meta.

### 15.-DERECHOS DE IMAGEN

---

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, video, foto, DVD, internet, medios de comunicación, Carteles, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

### 16.-POLÍTICA DE CANCELACIÓN

---

La organización se compromete a devolver, previa solicitud por escrito por parte del participante, el 75% del importe de la inscripción hasta el 1 de ABRIL a las 22:00h. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

En caso de tener que ser suspendida o aplazada la prueba por fuerza de causa mayor, el participante que solicite la devolución de la inscripción asumirá el importe generado de los gastos de gestión bancaria.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido.

La organización podrá modificar el presente reglamento por causas justificadas, comunicándolo debidamente a los participantes.

La organización contratará un seguro de accidentes. La falsedad o error de estos datos será responsabilidad exclusiva del participante declinando la organización cualquier responsabilidad surgida por la falta de seguro de los participantes.





La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento.

La organización podrá modificar el presente reglamento por causas justificadas, comunicándolo debidamente a los participantes.

La recogida del dorsal y la participación en la marcha implica el conocimiento y total aceptación de este Reglamento, así como el reconocimiento del arbitraje de la organización en cualquier situación no prevista en el mismo.

El hecho de inscribirse en esta prueba supone LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO y DECLARA que se encuentra en perfecto estado de salud para la realización de este tipo de marcha, Y LA RENUNCIA A TODOS LOS DERECHOS CONTRA LA ORGANIZACIÓN, derivados de los daños que se puedan ocasionar en el transcurso de la marcha.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba aceptando el protocolo COVID-19 y el manifiesto de covid-19 puesta en la página de inscripciones